

NOMBRE DEL TRABAJO:

Evaluación del Cumplimiento en la Prescripción de pacientes de la Botica Lyfarma Huanta Ayacucho - 2022

ASESOR:

- Mg. Q.F. Karen Janet Ayala Guevara

AUTORES:

- Bach. Curo Vílchez, Lida Yaneth.
- Bach. Coronel Astete, Lizeth Abigail.

RESUMEN DEL SOFTWARE DE DETECCIÓN DE SIMILITUDES

NOMBRE DEL TRABAJO

**EVALUACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN (2).
docx**

RECuento DE PALABRAS

4844 Words

RECuento DE CARACTERES

29045 Characters

RECuento DE PÁGINAS

21 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

218.7KB

FECHA DE ENTREGA

Dec 20, 2022 12:54 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 20, 2022 12:55 PM GMT-5

● **14% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 14% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**

TESIS

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE
PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

AUTORES

Bach. Curo Vilchez, Lida Yaneth

Bach. Coronel Astete, Lizeth Abigail

ASESOR

Mg. Karen Janet Ayala Guevara

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Salud Pública

Huancayo – Perú

2022

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
PÁGINA DE JURADO	vi
RESUMEN	8
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MÉTODO	20
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	20
2.2 Operacionalización de variables.....	20
2.3 Población, muestra y muestreo	21
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
2.5 Procedimiento.....	22
2.5 Método de Análisis de datos.....	22
2.6 Aspectos éticos	22
III. RESULTADOS.....	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
ANEXO N° 001 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	39
ANEXO N° 002 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.....	40

DEDICATORIA

El presente trabajo refleja el resultado de mi dedicación y perseverancia en la búsqueda de alcanzar el éxito y superarme a mí mismo.

LIDA CURO VILCHEZ

Dedico esta tesis a Dios, en agradecimiento por la vida que nos ha otorgado, por la voluntad que nos ha brindado para emprender este estudio y por la oportunidad que nos ha concedido de profundizar en el conocimiento

LIZETH CORONEL ASTETE

AGRADECIMIENTO

A nuestra familia por su apoyo incondicional, cariño y positivismo, factores fundamentales en nuestro desarrollo profesional. También, agradecemos a Dios por concedernos la fortaleza, motivación y salud necesaria para continuar nuestra formación académica y llevar a cabo la finalización de nuestros proyectos.

Asimismo, extendemos nuestra gratitud a la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt por brindarnos la oportunidad de presentar esta tesis. Nuestro agradecimiento se dirige igualmente a todos los docentes que han compartido sus conocimientos y experiencias con nosotras a lo largo de los últimos cinco años de nuestra carrera. Los valiosos aprendizajes que hemos adquirido de ellos se reflejan en este trabajo

LIDA CURO Y LIZETH CORONEL

PÁGINA DE JURADO

PRESIDENTE

Mg. Ruiz Espinoza, Johan Edgar

SECRETARIO

Mg. Maraví Cabrera, Aracely Janett

VOCAL

Mg. Ayala Guevara Karen Janet

SUPLENTE.

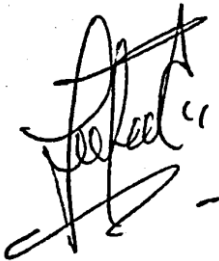
Mg. Orihuela Pomalaza, Maricielo

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, LIDA YANETH CURO VILCHEZ, de Nacionalidad Peruana, identificado con DNI N.º 70812390 de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en Av. MARISCAL CASTILLA Nª 151, autora de la tesis titulada EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022

Declaro bajo juramento:

que toda la información presentada es auténtica y veraz. Me afirmo y me ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 07 días del mes de julio del 2023.



Bach. LIDA YANETH CURO VILCHEZ

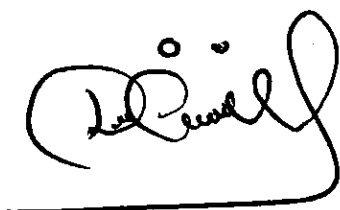
DNI N.º 70812390

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, LIZETH ABIGAIL CORONEL ASTETE, de Nacionalidad Peruana, identificado con DNI N° 47170011 de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en BQ. HUALHUAS GRANDE S/N C. CAM. HUALHUAS GRANDE, autor(a) de la tesis titulada EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022

Declaro bajo juramento:

que toda la información presentada es auténtica y veraz. Me afirmo y me ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 07 días del mes de julio del 2023



Bach. LIZETH ABIGAIL CORONEL ASTETE

DNI N° 47170011

RESUMEN

La presente investigación titulada Evaluación del cumplimiento en la prescripción de pacientes de la botica LYFARMA Huanta-Ayacucho, tiene como **objetivo:** evaluar el cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho – 2022. **Metodología:** el tipo de Investigación será básico, porque generará nuevos conocimientos. Según el nivel de profundización en el objeto estudio será observacional porque no se interviene en el suceso; descriptivo porque va sustentar la recolección de la información de las recetas y el diseño será Transversal, porque la recolección de la información se da en una sola medición y retrospectivo porque el suceso ya sucedió. **Resultados:** la evaluación del cumplimiento del cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, se puede notar que en la mayoría de las recetas (93,3%) no se cumple con el llenado completo de todos los datos que requiere una adecuada prescripción, en algunos casos falta algunos datos del prescriptor, en otros casos faltan datos del paciente, a veces faltan datos del medicamento y también otros datos de la receta; solamente un porcentaje pequeño (6,7%) de las recetas cumplen con el llenado completo con todos los datos que se requieren; en cuanto a la firma del prescriptor se observa que la mayoría de las recetas (97,8%) tienen la firma del prescriptor y solamente un porcentaje mínimo (2,2%) no lleva la firma; relacionado con el cumplimiento con los datos del paciente; se puede notar que en la mayoría de las recetas tienen nombre del paciente (92,2%) y solamente un porcentaje menor (7,8%) no tiene. **Conclusiones:** se tiene que en la mayoría de las recetas (93,3%) no se cumple con el llenado completo de todos los datos que requiere una adecuada prescripción, faltan diversos datos como del prescriptor, del paciente, del medicamento y también otros datos de la receta; solamente un porcentaje pequeño (6,7%) de las recetas tienen sus datos completos.

Palabras clave: cumplimiento, pacientes, prescripción, receta.

ABSTRACT

The present investigation entitled Evaluation of compliance in the prescription of patients of the LYFARMA Huanta-Ayacucho drugstore, has the **objective:** of evaluating compliance in the prescription of patients of the LYFARMA Huanta Ayacucho Drugstore - 2022. Research type **methodology:** will be basic, because it will generate new knowledge. Depending on the level of depth in the object of study, it will be observational because the event is not intervened; descriptive because it will support the collection of information from the recipes and the design will be Transversal, because the information is collected in a single measurement and retrospective because the event has already happened. **Results:** the evaluation of compliance with the prescription of patients of the Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, it can be noted that in the majority of the prescriptions (93.3%) the complete filling of all the data that requires an adequate prescription, in some cases some data from the prescriber is missing, in other cases the patient's data is missing, sometimes the drug's data is missing and also other data from the prescription; only a small percentage (6.7%) of the prescriptions comply with the complete filling with all the data that is required; Regarding the signature of the prescriber, it is observed that most of the prescriptions (97.8%) have the signature of the prescriber and only a minimum percentage (2.2%) does not bear the signature; related to compliance with patient data; It can be noted that most of the prescriptions have the patient's name (92.2%) and only a smaller percentage (7.8%) do not. **Conclusions:** it is found that in most of the prescriptions (93.3%) the complete filling of all the data that requires an adequate prescription is not fulfilled, various data are missing such as the prescriber, the patient, the medication and also other data from the recipe; only a small percentage (6.7%) of the prescriptions have their complete data.

Keywords: compliance, patients, prescription, prescription.



Edwin Alfaro Pérez
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ENSEÑANZA ESPAÑOL - INGLÉS
26 de set. 23

I. INTRODUCCIÓN

En distintos momentos de nuestras vidas, la población en general recurre al uso de medicamentos para tratar, aliviar o curar enfermedades, convirtiendo esta práctica en una necesidad esencial. Asimismo, es fundamental destacar diversos problemas asociados a los medicamentos, como la accesibilidad a ellos, los costos elevados, la automedicación, así como los errores que pueden surgir en la prescripción, dispensación y administración de los mismos.

La amplia variedad en la cadena de suministro de medicamentos implica que múltiples etapas, tales como la selección, prescripción, dispensación, administración y el seguimiento farmacoterapéutico, pueden dar lugar a la ocurrencia de errores que, a su vez, pueden generar efectos adversos y perjudiciales. la salud de los pacientes.

Además, se pueden identificar otros tipos de fallos, como la falta de acceso a una atención médica completa y la falta de conocimiento sobre numerosos medicamentos debido a su amplia variedad. No obstante, a nivel global, se plantea un desafío fundamental que consiste en garantizar el uso apropiado de los medicamentos, lo que subraya la necesidad de mejorar las políticas de salud con el fin de reducir los errores en la prescripción, dispensación y administración.

El Consejo Nacional Coordinador para el Informe y la Prevención de Errores de Medicamentos (NCCMERP) define los errores de prescripción como "acontecimientos evitables que pueden ocasionar daño al paciente o resultar en un uso inadecuado de los medicamentos. Estos eventos pueden estar relacionados con prácticas profesionales, productos, procedimientos y sistemas, y abarcan errores en la fase de prescripción, dispensación, etiquetado, empaquetado, denominación común internacional, preparación, distribución, administración, seguimiento y utilización de medicamentos." ⁽¹⁾

De acuerdo con la información proporcionada en el boletín, la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) en el Perú destacó que entre los errores de prescripción más habituales se incluyen aspectos como los intervalos de administración, la forma farmacéutica, la vía de administración. y las dosis. Estos elementos a menudo se ven afectados por la presencia de símbolos, abreviaturas y expresiones inapropiadas en las recetas

médicas. Aunque algunas prácticas en la prescripción de medicamentos buscan simplificar y acelerar el proceso, el uso de abreviaturas, símbolos y expresiones no estandarizadas conlleva riesgos significativos, ya que pueden ser malinterpretados. ⁽²⁾

Para asegurar un tratamiento adecuado, es de vital importancia contar con medicamentos que ofrezcan seguridad, eficacia y calidad, con el fin de prevenir posibles reacciones adversas provocadas por una prescripción incorrecta. Por consiguiente, nuestro estudio se propone evaluar el grado de conformidad en las prescripciones de los pacientes atendidos en la Botica LYFARMA de Huanta, Ayacucho, y tiene como objetivo la prevención, identificación y mejora de los posibles errores en las recetas médicas emitidas.

Con relación a los antecedentes nacionales tenemos a **Flores L.**, (2019), mencionan que todas las recetas médicas evaluadas presentan errores de prescripción y no cumplen con la normativa vigente, pudiéndose identificar la omisión de categorías de diagnóstico, de enfermedades CIE10, datos del paciente, concentración del medicamento con un porcentaje muy elevado, así mismo la forma farmacéutica, vía de administración; prescripciones ilegibles, los errores procedentes de los grupos terapéuticos, los cuales fueron los “antiinfecciosos”. ⁽³⁾

Además, **Shrestha y Prajapati.**, (2019), indico que existe escaso cumplimiento con los datos de prescripción según la organización mundial de la salud, así mismo se encontró errores de omisión de medicamentos; presencia de interacciones farmacológicas y errores los comunes de prescripción como el nombre, firma del prescriptor, y el diagnóstico del paciente. ⁽⁴⁾

También **Márquez Et, al**, (2018), confirma que existe un porcentaje elevado de recetas incompletas y mal rellenas, con respecto a los datos del paciente si cumplen y, en cuanto a los datos del medicamento se omitió por lo menos un ítem como la vía de administración, la frecuencia de administración y la duración del tratamiento. En legibilidad y en el llenado de datos por el prescriptor, lo hizo de manera correcta siendo legible para el paciente. ⁽⁵⁾

En relación con **Segura J.**, (2019), mencionan que existe un porcentaje de errores de prescripción que perjudica al paciente no asegurado, donde el médico incide con las malas prácticas, así mismo encontrándose errores en los medicamentos controlados y que generalmente son médicos que trabajan en emergencia, seguido de los consultorios externos, hospitalización y sala de operación. Por otro lado, los errores en los medicamentos

antibacterianos, analgésicos opiáceos y recetas ilegibles e indicaciones, denominación común internacional, vía de administración diagnóstico CIE10, concentración, forma farmacéutica y como consecuencia se realiza una inadecuada dispensación.⁽⁶⁾

Con respecto a **Duran V.**, (2017), indican que las recetas no cumplen con las normas de prescripción y que se debe solicitar la corrección para evitar realizar una dispensación inadecuada. En este estudio se encontró recetas donde se omiten el nombre, número de colegiatura, teléfono, dirección del prescriptor; también encontramos recetas ilegibles; uso de abreviaturas, datos incompletos del paciente, sin denominación Común Internacional, omisión de la concentración, sin la forma farmacéutica, dosis, cantidades prescritas, vía de administración, sin firma ni sello del médico profesional, sin la fecha de expedición en las recetas médicas.⁽⁷⁾

Finalmente, **Muyón, G.**, (2017), manifiesta que existe un alto porcentaje de deficiencias en las buenas prácticas de prescripción encontrándose un alto porcentaje con los datos como apellidos y nombres, género, edad y diagnóstico y en cuanto al medicamento la denominación común internacional solo se indican nombres comerciales, ilegibilidad de la escritura en la receta médica.⁽⁸⁾

Por otra parte, tenemos como antecedentes internacionales, a **Castro L, et al.**, (2020), confirman que la frecuencia de errores de medicación es elevada, por lo que se debería fortalecer e implementar barreras de seguridad en este proceso, para disminuir el riesgo de daño al paciente. En este estudio se encontraron expedientes con errores de medicación, se muestran con mayor frecuencia los errores de administración, de prescripción, por dispensación y de transcripción.⁽⁹⁾

Igualmente, **Cotacachi, L.**, (2019), explica que se dio a conocer la propuesta de validación efectuada por el Químico Farmacéutico, los prescriptores aseguraron de ser más minuciosos al momento de llenar las recetas para contribuir con la mejora del servicio, así mismo se encontraron errores en las recetas médicas, siendo las más sobresalientes los datos de los pacientes, la edad, la ilegibilidad en los diferentes consultorios, destacando el servicio de odontología, continuando con el de medicina familiar y por último medicina general.⁽¹⁰⁾

También **Jiménez, A et al**, (2019), indica que los fármacos de alto riesgo presentan menos errores como las Heparinas y los corticoides, cabe resaltar que son las más graves, los fármacos con mayor prevalencia fueron los analgésicos como el paracetamol, inhibidores de la Bomba de Protones. Se tuvo como resultado la prevalencia de errores de prescripción, transcripción, administración respectivamente. ⁽¹¹⁾

Con respecto a **Moner E.** (2019), identifiqué los indicadores que deben ser cumplidos en las buenas prácticas de dispensación para las recetas únicas estandarizadas, atendidas en las farmacias de los consultorios externos ⁽¹²⁾. También, el trabajo realizado por Rojas K., (2019), determinó el grado de cumplimiento de las BPP en recetas médicas atendidas, evidenció que el sistema sanitario toma con importancia el cumplimiento y certificación de las buenas prácticas para darle calidad y seguridad al servicio que se le brinda a la comunidad ⁽¹³⁾.

Finalmente, un trabajo realizado por **CCarhuachin G, et al.**, (2017), demostraron que no se cumplen los requisitos que garanticen una buena prescripción médica para la terapia de la población pediátrica de la comunidad ⁽¹⁴⁾.

Por consiguiente, **a Parra, J.**, (2018). indican que los antiinflamatorios no esteroideos y los antagonistas del receptor de angiotensina II aumentarán la frecuencia de ocurrencias de las caídas en los adultos mayores. En este estudio se encontró que los riesgos de caídas en los pacientes tienen una edad promedio de 66 años, con diagnósticos de hipertensión arterial sistémica y diabetes mellitus 2, teniendo como tratamiento la prescripción de AINES y ARA II. ⁽¹⁵⁾.

Además, **Agudo, C.**, (2017), proponen realizar estrategias de intervención farmacéutica, que comprenden en capacitar al personal prescriptor y de esta manera mejorar y disminuir el porcentaje de errores. Por lo que, en este estudio al analizar las recetas se tuvo como resultado errores de prescripción, observándose con mayor frecuencia la omisión de dosis, la vía de administración y por último la ilegibilidad en la hoja terapéutica. ⁽¹⁶⁾

Finalmente, **Shaikh et al.**, (2017), mencionan que, en paralelo con todos los centros de atención médica, se encontró de manera alarmante que, existe un número superior de errores de prescripción en las recetas, como es el diagnóstico del paciente, la duración de la terapia y el número de registros del prescriptor, en primer lugar en los centros de salud primaria, seguidos

por los hospitales públicos, luego por el hospital universitario y el menor número de errores de prescripción fue en hospitales privados ⁽¹⁷⁾.

En lo que respecta a la teoría, sostenemos que la prescripción médica se presenta como un desafío considerable para el profesional de la salud. Esto se debe a que, a pesar de poner en práctica su conjunto de conocimientos, habilidades, responsabilidades, experiencia y ética, también conlleva asumir responsabilidades legales y consecuencias similares. Esta misma carga de responsabilidad se aplica a los cirujanos, dentistas y obstetras, quienes recetan medicamentos de acuerdo a su respectiva especialización.

De igual manera, esta actividad implica la participación de otros especialistas, como el farmacéutico, que verifica y proporciona el medicamento, y la enfermera encargada de su administración. El uso incorrecto de los medicamentos puede acarrear consecuencias graves para la salud de la población, por lo que es esencial comprender a fondo los aspectos críticos de este procedimiento. Por lo tanto, resulta fundamental conocer en detalle los puntos críticos de este proceso. ⁽¹⁸⁾.

Una prescripción apropiada previene errores en la dosificación, la dispensación, la administración, las reacciones adversas y las interacciones de los medicamentos. De acuerdo con el Ministerio de Salud, se señala que el médico inicia el proceso de prescripción a través de un razonamiento lógico basado en su conjunto de conocimientos. Luego de escuchar los síntomas, este profesional procede a examinar al paciente y tomar decisiones acerca del diagnóstico y tratamiento. Es esencial proporcionar educación a los pacientes sobre los riesgos asociados al uso de medicamentos, y al dispensarlos, asegurándonos de que sigan el tratamiento teniendo en cuenta consideraciones económicas. ⁽¹⁸⁾.

Según la información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se destaca que más del 50% de los fármacos recetados presentan errores en sus prescripciones. Estos errores pueden dar lugar a la incorrecta distribución y administración de los medicamentos, lo que a su vez puede desencadenar problemas de salud, incluso de gravedad. Como resultado, se hace énfasis en la necesidad de que los profesionales farmacéuticos tomen para reducir estos problemas mediante la detección, prevención y documentación adecuada de los mismos medidas, lo que, a su vez, contribuirá a la mejora continua en la atención farmacéutica. ⁽¹⁹⁾.

El Manual de Buenas Prácticas de Prescripción (BBP) establecido por el MINSA establece pautas específicas que deben ser seguidas al emitir recetas médicas. Estas directrices abarcan aspectos cruciales, como la información relativa al paciente, el medicamento y el médico que prescribe. Entre los requisitos más destacados, se enfatiza la importancia de incluir el nombre del medicamento utilizando su Denominación Común Internacional (DCI), especificar la forma farmacéutica, la dosis, la concentración del medicamento, la vía de administración, la frecuencia de toma y la duración del tratamiento. Estos elementos se alinean con las recomendaciones presentes en diversas regulaciones internacionales relacionadas con la prescripción de fármacos. (20).

En el contexto de una enfermedad o trastorno de la salud, el médico emite una receta como parte esencial del tratamiento del paciente. Es fundamental entender que la prescripción médica no se trata de un evento aislado, sino que la receta representa un documento legal que debe ser redactado por el médico de manera legible y con caligrafía adecuada. Posteriormente, estas recetas son entregadas al farmacéutico, quien se encarga de dispensar los medicamentos, y luego son administradas por el personal de enfermería. Por lo tanto, el médico que prescribe despliega las habilidades necesarias para evaluar las necesidades del paciente y seleccionar un tratamiento terapéutico adecuado. Esto implica la elección del medicamento apropiado de acuerdo a los aspectos clínicos del paciente, así como la dosificación acorde a las necesidades individuales, los intervalos de administración y los costos accesibles. Un error en la prescripción conlleva prácticas inapropiadas en la dispensación de medicamentos y afecta negativamente. (21).

En nuestra nación, se registra una alta incidencia de imprecisiones en las recetas médicas. Una prescripción necesita no solo optimizar la efectividad del tratamiento, sino que también reduce los gastos y respeta la autonomía del paciente. En resumen, la receta médica es un instrumento que respalda una dispensación adecuada, lo cual conlleva beneficios para el individuo al prevenir complicaciones derivadas del uso de medicamentos inapropiados. (21).

De acuerdo con investigaciones internacionales, se ha informado que más del 50% de los medicamentos experimentan errores en los procesos de prescripción, dispensación y consumo, y estos errores suelen ocurrir de manera inapropiada. Además, se ha observado que aproximadamente un tercio de la población no tiene acceso a medicamentos esenciales, y alrededor del 50% de los pacientes los consumen de forma incorrecta. El uso incorrecto de los

medicamentos tiene un impacto negativo tanto en la salud individual como en la economía de la sociedad, con graves consecuencias. Cabe resaltar que la prescripción no es una acción aislada, sino que requiere una colaboración entre el médico y otros profesionales de la salud. ⁽²²⁾.

La dispensación de medicamentos se fundamenta en gran medida en el uso apropiado de los fármacos, que a su vez depende de un diagnóstico preciso respaldado por información confiable. Este enfoque garantiza una dispensación adecuada y fundamentada en criterios racionales. Para lograr una terapia racional, el médico prescriptor debe identificar las necesidades del paciente y establecer objetivos terapéuticos específicos. Esto se basa en un plan de tratamiento que incluye información, pautas y precauciones destinadas al paciente. ⁽²³⁾.

Es esencial reconocer y cumplir con los requisitos estipulados en el manual de prescripción al elaborar una receta médica. Esto incluye la necesidad de detallar el nombre completo del profesional de la salud que efectúa la prescripción, su número de colegiatura, su firma, datos de contacto como número de teléfono y dirección, así como la edad del paciente. En casos en que se trate de medicamentos controlados, es imperativo consignar el diagnóstico, el Documento Nacional de Identidad (DNI) del paciente o, si corresponde, el número de carnet de extranjero. Los nombres de los medicamentos deben figurar con su "Denominación Común Internacional (DCI)", y opcionalmente se puede incluir el nombre comercial o de la marca. La concentración del principio activo debe ser expresada en abreviaturas internacionalmente. ⁽²⁴⁾.

El médico emite una receta que contiene un tratamiento adaptado a las necesidades específicas de cada paciente, y esta receta posteriormente es dispensada por un farmacéutico siguiendo las regulaciones actuales. Además, resulta esencial cumplir con la escritura legible y nítida, lo que posibilita al farmacéutico evitar posibles errores en el proceso de dispensación. ⁽²⁵⁾.

El médico debe poseer habilidades especializadas, conocimiento profundo y experiencia profesional, ejerciendo su trabajo con responsabilidad y ética. Esto le permite establecer un plan de tratamiento eficaz, reduciendo posibles riesgos para el paciente y contribuyendo a la disminución de los costos en el ámbito de la salud mediante el uso racional de los medicamentos. Asimismo, debe mostrar respeto.

Dentro de los expertos encargados de llevar a cabo la prescripción médica, encontramos a médicos, odontólogos y obstetras. En relación a la industria farmacéutica, esta puede ejercer

influencia en los patrones de prescripción, sin embargo, existen disposiciones legales que regulan la promoción y publicidad de los medicamentos. En cuanto a la educación médica, esta desempeña un papel fundamental en la promoción de la prescripción razonable, si bien en naciones en desarrollo como la nuestra, estas oportunidades son limitadas. Por lo tanto, es de suma importancia que los profesionales que realizan prescripciones no se aparten de los principios éticos, a fin de garantizar una atención de salud de alta calidad. ⁽²⁵⁾.

Resulta imprescindible evaluar la situación económica del paciente, ya que esta condición impacta directamente en las restricciones relacionadas con el tratamiento. Además, es considerar aspectos fundamentales como la cultura, nivel de educación, entorno familiar y los costos asociados a la atención de salud, dado que todos estos factores influyen en el proceso de prescripción. Para fomentar una prescripción adecuada, se requiere proporcionar capacitación al profesional que emite la receta, ofreciendo información confiable que respalde la toma de decisiones bien fundamentadas. Es crucial tener en cuenta la influencia de la publicidad y promoción de la industria farmacéutica, así como desarrollar pautas de tratamiento, establecer comités especializados en farmacología y cumplir con las regulaciones legales en lo que respecta a la prescripción de medicamentos. Además, es esencial llevar a cabo programas de formación sobre el uso apropiado de los fármacos. ⁽²⁵⁾.

Con frecuencia, el profesional de la salud comete prácticas inapropiadas que incluyen la prescripción innecesaria de medicamentos, la falta de consideración de no farmacológicas, la recomendación de medicamentos cuya eficacia y seguridad son cuestionables, un uso inadecuado de los medicamentos, la promoción de la polifarmacia, la prescripción de dosis incorrectas, la elección de vías de administración inadecuadas y una duración de tratamiento inadecuada. Además, se descuidan aspectos culturales, se omite la explicación adecuada al paciente sobre su medicación, se recetan medicamentos costosos, se difunden mitos que sugieren que los medicamentos genéricos son terapéuticamente inferiores a los de marca, y se lleva a cabo un seguimiento farmacoterapéutico insuficiente que no permite la detección de fallos terapéuticos o reacciones adversas a los medicamentos. ⁽²⁵⁾.

En lo que respecta a los marcos conceptuales, la prescripción médica se concibe como un procedimiento lógico y deductivo. El médico, basándose en su base de conocimientos, evalúa los síntomas del paciente tras escucharlos atentamente y examina en busca de signos clínicos.

A partir de esta evaluación, llega a un diagnóstico y, posteriormente, toma una decisión terapéutica. Esta decisión puede involucrar la recomendación de medidas, como la prescripción de medicamentos, que se documenta en una receta médica. ⁽²⁶⁾

Entonces nos planteamos el siguiente problema general del estudio:

¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022?, y los problemas específicos: ¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos de prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022? ¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos de paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022? ¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022?

Una prescripción médica inadecuada es uno de los problemas que están relacionados con el medicamento, por lo que nuestro estudio pretende evaluar el porcentaje de cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho, durante los meses de setiembre- noviembre 2022. En este establecimiento se dispensan medicamentos para diferentes enfermedades, lo que permitirá evaluar el cumplimiento de las Buenas prácticas de prescripción de las recetas de pacientes que acuden al establecimiento farmacéutico. Razón que justifica la investigación ya que contribuye al cumplimiento de la prescripción, luego los resultados someteremos a prueba de hipótesis para dar consistencia científica.

Prevenir y evitar errores en la prescripción de medicamentos es, en su mayoría, una responsabilidad primordial del médico que emite la receta, aunque todos los profesionales involucrados en la atención al paciente y en la dispensación de medicamentos, así como las instituciones médicas, deben realizar. esfuerzos conjuntos en este sentido, dado que estos errores pueden tener implicaciones económicas significativas. Del mismo modo, garantizar el acceso a una receta implica la colaboración de todos estos profesionales, quienes deben poseer el conocimiento necesario para prevenir errores. Comprender la secuencia de eventos que ocurren desde el momento en que se prescribe una receta hasta que el paciente la recibe resulta fundamental para evitar la ocurrencia de tales errores. ⁽²⁷⁾

Del mismo modo nos planteamos el siguiente objetivo general: Evaluar el cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, así mismo se

formulará los siguientes problemas específicos: Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022. Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos de paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022. Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, y Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a otros datos de la receta de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022.

II. MÉTODO

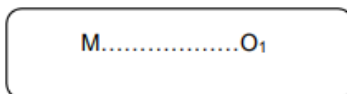
2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1 Tipo de investigación

El tipo de Investigación fue observacional descriptivo. Según el nivel de profundización, el estudio fue observacional porque no se interviene en el suceso; descriptivo porque sustentó la recolección de la información de las recetas.⁽²⁸⁾

2.1.2 Diseño de investigación

Transversal, porque la recolección de la información se dio en una sola medición y retrospectivo porque el suceso ya sucedió.



DÓNDE:

M = Muestra

O₁ = Observaciones de la variable.

2.2 Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	Definición conceptual	DIMENSIONES	INDICADORES	Tipo de Variable	ESCALA
Evaluación del Cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Huancayo-2022	La prescripción médica es un proceso de alta complejidad, donde el profesional de la salud, basándose en su conocimiento y experiencia, se dedica a escuchar al paciente, llevar a cabo un examen exhaustivo y diagnosticar los problemas del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Datos del prescriptor 	<ul style="list-style-type: none"> - Apellidos y Nombres. - Numero de Colegiatura. - Sello. - Firma. 	INDEPENDIENTE	NOMINAL
		<ul style="list-style-type: none"> • Datos del paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos. - Edad - Diagnóstico (CIE 10) - N° de Historia Clínica. - Tipo de Atención. 		

	A partir de esta evaluación, el médico está en condiciones de elegir un plan de tratamiento apropiado y proporcionar al paciente instrucciones detalladas y comprensibles con el fin de facilitar el cumplimiento de la terapia. Todo este proceso se materializa en una receta médica.	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de medicamento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denominación Común Internacional (DCI). - Receta de medicamentos prescritos del PNUME - Concentración correcta. - Forma Farmacéutica. - Cantidad Total. - Dosis. - Vías de administración. - Frecuencia de Dosis - Duración del tratamiento. 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Otros Datos de la receta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Legible. - Ilegible. - Fecha de prescripción. - Fecha de Expiración. 	Independiente	NOMINAL

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población

El total de recetas atendidas en la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho durante el periodo de investigación.

Criterios de inclusión

- Recetas atendidas en la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022.
- Recetas con prescripción médica y emitidas durante el periodo setiembre-noviembre 2022.
- Recetas que sean legibles.

Criterios de exclusión

- Recetas con enmendaduras o que no sean legibles.
- Recetas especiales de psicotrópicos.
- Recetas que contengan dispositivos médicos.
- Recetas que contengan productos sanitarios.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1 Técnicas :

La técnica utilizada fue un análisis documental de acuerdo al manual de buenas prácticas de prescripción y el petitorio nacional único de medicamentos esenciales 2018-MINSA-DIGEMID.

2.4.2 Instrumentos

- Ficha de recolección de datos, previamente validado por juicio de tres expertos.

2.5 Procedimiento

Se organizaron los datos, se describieron y analizaron en cada uno de ellos, en una matriz de tabulación del programa de Excel, con la finalidad de obtener resultados confiables.

2.5 Método de Análisis de datos

La información obtenida del cuestionario, fue organizada, procesada y analizada en Microsoft Excel, elaborándose una base de datos con la información de la ficha de recolección de datos.

Para la presentación de los resultados, se elaboraron tablas de distribución de frecuencias y figuras estadísticas a fin de resumir la información obtenida y tener una mejor visualización.

2.6 Aspectos éticos

Durante el desarrollo de la investigación, se seguirán los lineamientos establecidos en el Reglamento General de Investigación de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Todos los participantes que deseen formar parte del estudio deberán proporcionar su consentimiento informado de manera expresa y previa. Asimismo, se asegura que la investigación se llevará a cabo de manera responsable y con una gestión absolutamente veraz de la información recopilada a través del cuestionario sobre automedicación.

La investigación se llevará a cabo con un enfoque original y científicamente riguroso durante la aplicación del instrumento y el procesamiento de los datos. Las investigadoras se comprometen a asumir las posibles consecuencias de su trabajo y garantizar la confidencialidad y el anonimato de los usuarios de boticas que participen en la encuesta. Los resultados obtenidos serán presentados de manera transparente, completa y oportuna a

la comunidad científica. Se asegura el estricto cumplimiento de las normas institucionales, nacionales e internacionales que regulan la investigación.

La investigación se llevará a cabo con pleno conocimiento y respeto de las normas del código de ética vigente de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt. Se aplicarán los principios éticos correspondientes y la información obtenida se utilizará exclusivamente para los fines del estudio, con el objetivo de contribuir en la evaluación del cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022

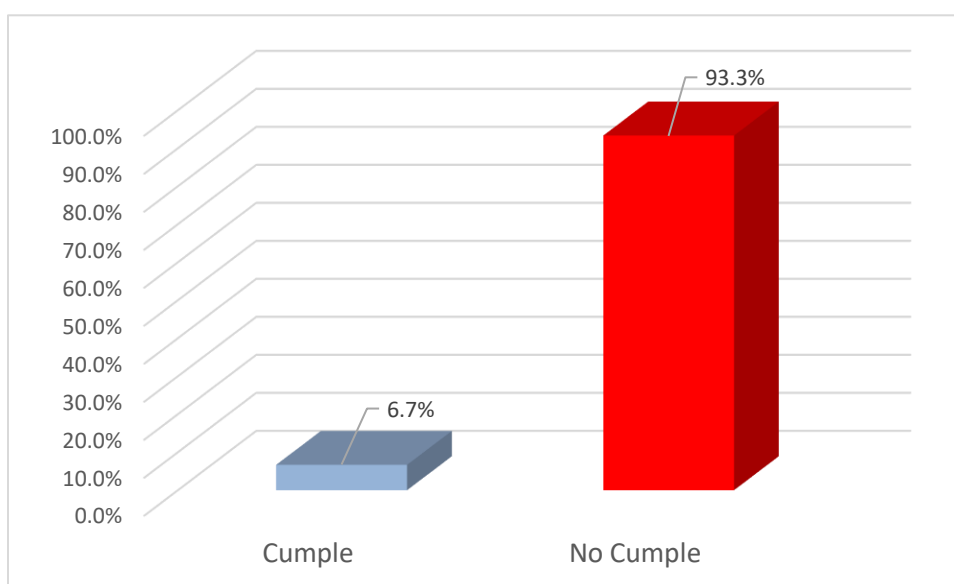
III. RESULTADOS

Tabla 1 Cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022

	Frecuencia	Porcentaje
Cumple	12	6.7%
No Cumple	168	93.3%
Total	180	100.0%

Fuente: Autores

Gráfico 1 Cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022



Fuente: Tabla 1

Observando los resultados mostrados en la tabla 1 y gráfico 1, respecto del cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, se puede notar que en la mayoría de las recetas (93,3%) no se cumple con el llenado completo de todos los datos que requiere una adecuada prescripción, en algunos casos falta algunos datos del prescriptor, en otros casos faltan datos del paciente, a veces faltan datos del medicamento y también otros datos de la receta; solamente un porcentaje pequeño (6,7%) de las recetas cumplen con el llenado completo con todos los datos que se requieren.

Tabla 2 Cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022

		Frecuencia	Porcentaje
Nombre del prescriptor	No	8	4.4%
	Si	172	95.6%
	Total	180	100.0%
Colegiatura del prescriptor	No	8	4.4%
	Si	172	95.6%
	Total	180	100.0%
Sello del prescriptor	No	4	2.2%
	Si	176	97.8%
	Total	180	100.0%
Firma del prescriptor	No	4	2.2%
	Si	176	97.8%
	Total	180	100.0%

Fuente: Autores

Observando los resultados mostrados en la tabla2, con relación al cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022; se puede notar que en la mayoría de las recetas tienen nombre del prescriptor (95,6%) y solamente un porcentaje menor (4,4%) no tiene; en cuanto a la colegiatura del prescriptor se muestra que la mayoría de las recetas tienen el número de colegiatura del profesional prescriptor (95,6%) y un porcentaje menor (4,4%) no cuenta. Respecto al sello del prescriptor se observa que mayoritariamente (97,8%) las recetas llevan el sello del prescriptor y un porcentaje mínimo (2,2%) no cuenta con el sello. En cuanto a la firma del prescriptor se observa que la mayoría de las recetas (97,8%) tienen la firma del prescriptor y solamente un porcentaje mínimo (2,2%) no lleva la firma.

Tabla 3 Cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022

		Frecuencia	Porcentaje
Nombre del paciente	No	14	7.8%
	Si	166	92.2%
	Total	180	100.0%
Edad del paciente	No	38	21.1%
	Si	142	78.9%
	Total	180	100.0%
Diagnóstico	No	33	18.3%
	Si	147	81.7%
	Total	180	100.0%

Fuente: Autores

Observando los resultados mostrados en la tabla 3, relacionado con el cumplimiento con los datos del paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se puede notar que en la mayoría de las recetas tienen nombre del paciente (92,2%) y solamente un porcentaje menor (7,8%) no tiene; en cuanto a la edad del paciente se muestra que la mayoría de las recetas (78,9%) tienen este dato, sin embargo, un porcentaje considerable (21,1%) no tiene la edad. Respecto al diagnóstico, se tiene que la mayoría (81,7%) de las recetas cuenta con este dato y un porcentaje considerable (18,3%) no lleva el diagnóstico.

Cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del medicamento de la Botica
LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022

		Frecuencia	Porcentaje
DCI	No	18	10.0%
	Si	162	90.0%
	Total	180	100.0%
Forma farmacéutica	No	2	1.1%
	Si	178	98.9%
	Total	180	100.0%
Concentración	No	2	1.1%
	Si	178	98.9%
	Total	180	100.0%
Vía de Administración	No	84	46.7%
	Si	96	53.3%
	Total	180	100.0%
Dosis	No	8	4.4%
	Si	172	95.6%
	Total	180	100.0%
Frecuencia	No	8	4.4%
	Si	172	95.6%
	Total	180	100.0%
Duración del tratamiento	No	26	14.4%
	Si	154	85.6%
	Total	180	100.0%

Fuente: Autores

Observando los resultados mostrados en la tabla 4, relacionado con el cumplimiento con los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se puede notar que en la mayoría de las recetas tienen descripción en DCI (90,0%) y solamente un porcentaje menor (10,0%) no tiene; en cuanto a la forma farmacéutica, la gran mayoría de las recetas (98,9%) tiene el mencionado dato y un porcentaje mínimo (1,1%) no tiene la forma farmacéutica de los medicamentos; respecto a la concentración de los medicamentos se observa que mayoritariamente (98,9%) las recetas cuentan con este dato y sólo un porcentaje mínimo (1,1%) de las recetas no cuentan con la concentración de alguno de los medicamentos prescritos. En cuanto a la vía de administración se muestra que la mayoría de las recetas (53,3%) tienen este

dato, y un porcentaje considerable (46,7,1%) no cuenta con la vía de administración. Respecto a la dosis del medicamento, se tiene que la mayoría (95,6%) de las recetas cuenta con este dato y un porcentaje pequeño (4,4%) no cuenta con la dosis; en cuanto a la frecuencia, se tiene que la mayoría de las recetas (95,6%) cuenta con ese dato y solamente un porcentaje menor no tiene esos datos (4,4%), finalmente la mayoría de las recetas tienen duración del tratamiento (85,6%) y sin embargo un porcentaje considerable (14,4%) no cuenta con ese dato.

Tabla 5 Cumplimiento en la prescripción con respecto a otros datos de la receta de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022

		Frecuencia	Porcentaje
Fecha de expedición	No	13	7.2%
	Si	167	92.8%
	Total	180	100.0%
Fecha de expiración	No	164	91.1%
	Si	16	8.9%
	Total	180	100.0%
Legibilidad	No	8	4.4%
	Si	172	95.6%
	Total	180	100.0%

Fuente: Autores

Observando los resultados mostrados en la tabla 5, con respecto al cumplimiento con otros datos de la receta de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se tiene que la mayoría de las recetas tienen fecha de expedición (92,8%) y solamente un porcentaje menor (7,2%) no tiene fecha de expedición; en cuanto a la fecha de expiración se observa que solamente un porcentaje mínimo (8,9%) tiene este dato, sin embargo, la gran mayoría de las recetas (91,1%) no cuenta con este dato; respecto a la legibilidad del contenido de la receta se tiene que, el contenido de la gran mayoría de las recetas (95,6%) es legible y sólo un porcentaje mínimo de recetas (4,4%) tiene partes del contenido no legibles.

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto al cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, se tiene que en la mayoría de las recetas (93,3%) no se cumple con el llenado completo de todos los datos que requiere una adecuada prescripción, faltan diversos datos como del prescriptor, del paciente, del medicamento y también otros datos de la receta; solamente un porcentaje pequeño (6,7%) de las recetas tienen sus datos completos. Estos resultados son similares a los de Márquez Et, al., (2018), confirma que existe un porcentaje elevado de recetas incompletas y mal rellenas, de igual manera son similares a los de Duran V., (2017), indica que las recetas no cumplen con las normas de prescripción y que se debe solicitar la corrección para evitar realizar una dispensación inadecuada; asimismo, se corrobora con Muyón, G., (2017), manifiesta que existe un alto porcentaje de deficiencias en las buenas prácticas de prescripción encontrándose un alto porcentaje con los datos como apellidos y nombres, genero, edad y diagnóstico y en cuanto al medicamento la denominación común internacional solo se indican nombres comerciales, ilegibilidad de la escritura en la receta médica. De igual manera son similares a los de Shaikh et al., (2017), mencionan que, en paralelo con todos los centros de atención médica, se encontró de manera alarmante que, existe un número superior de errores de prescripción en las recetas; asimismo, son corroborados por Flores L., (2019), menciona que todas las recetas médicas evaluadas presentan errores de prescripción y no cumplen con la normativa vigente

Respecto del cumplimiento en la prescripción en cuanto a los datos del prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se tuvo que la mayoría de las recetas tienen el nombre del prescriptor (95,6%), asimismo, la mayoría tienen el número de colegiatura del profesional prescriptor (95,6%), también la mayoría llevan el sello del prescriptor (97,8%), finalmente, la mayoría tiene la correspondiente firma del prescriptor (97,8%); es decir, se tienen algunas recetas sin los datos completos del prescriptor. Similar resultado obtuvo Duran V., (2017), indica que se encontró recetas donde se omiten el nombre, número de colegiatura, teléfono, dirección del prescriptor; también encontramos recetas ilegibles. También son similares a los obtenidos por Shrestha y Prajapati., (2019), indican que se encontró errores comunes de prescripción como el nombre, firma del prescriptor.

En cuanto al cumplimiento en la prescripción relacionado con los datos del paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se puede notar que mayoritariamente las recetas tienen nombre del paciente (92,2%), asimismo, aunque en un porcentaje menor la mayoría tienen la edad del paciente (78,9%), de igual forma la mayoría consigna el diagnóstico del paciente (81,7%); se concluye que mayoritariamente se cumple con registrar los datos del paciente. Los resultados son similares a los obtenidos por Shrestha y Prajapati., (2019), indicaron que se encontró errores de omisión de medicamentos; presencia de interacciones farmacológicas y errores los comunes de prescripción como el nombre, firma del prescriptor, y el diagnóstico del paciente. De igual manera son similares a los de Shaikh et al., (2017), mencionan, que se encontró de manera alarmante que, existe un número superior de errores de prescripción en las recetas, como es el diagnóstico del paciente.

En relación al cumplimiento en la prescripción relacionado con los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se puede notar que en la mayoría de las recetas tienen los productos en denominación común internacional (90,0%), la gran mayoría cuentan con la forma farmacéutica (98,9%), respecto a la concentración de los medicamentos se observa que mayoritariamente (98,9%) las recetas cuentan con este dato, un porcentaje relativamente alto de las recetas (53,3%) tienen vía de administración, de igual manera la mayoría de las recetas presenta la dosificación del medicamento (95,6%), también la mayoría de las recetas (95,6%) cuenta la frecuencia de uso y finalmente mayoritariamente tiene la duración del tratamiento (85,6%); sin embargo existe recetas que no cuentan con los datos importantes del medicamento. Estos resultados son similares a los obtenidos por Márquez Et, al., (2018), confirma que existe un porcentaje elevado de recetas incompletas y mal rellenas, y, en cuanto a los datos del medicamento se omitió por lo menos un ítem como la vía de administración, la frecuencia de administración y la duración del tratamiento; asimismo con Segura J., (2019), menciona que existe un porcentaje de errores en denominación común internacional, vía de administración diagnóstico CIE10, concentración, forma farmacéutica y como consecuencia se realiza una inadecuada dispensación. También son similares a los de Agudo, C., (2017), propone realizar estrategias de intervención farmacéutica, que comprenden en capacitar al personal prescriptor y de esta manera mejorar y disminuir el porcentaje de errores. Por lo que, en este estudio al analizar las recetas se tuvo como resultado errores de prescripción, observándose con mayor frecuencia la omisión de dosis, la vía de administración.

Respecto al cumplimiento en la prescripción relacionado con otros datos de la receta de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se tiene que la mayoría de las recetas tienen fecha de expedición (92,8%), en cuanto a la fecha de expiración se observa que la gran mayoría de las recetas (91,1%) no cuenta con este dato; en la gran mayoría de las recetas (95,6%) el contenido es legible; sin embargo, existen recetas que no pueden ser fácilmente interpretados por el personal de la botica para su respectivo expendio. Los resultados obtenidos son corroborados por Segura J., (2019), mencionan que existe un porcentaje de errores de prescripción que perjudica al paciente no asegurado y recetas ilegibles; similar resultado obtuvo Duran V., (2017), indican que las recetas no cumplen con las normas de prescripción y que se debe solicitar la corrección para evitar realizar una dispensación inadecuada, también encontramos recetas ilegibles.

V. CONCLUSIONES

1. Con respecto al cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022, se tiene que en la mayoría de las recetas (93,3%) no se cumple con el llenado completo de todos los datos que requiere una adecuada prescripción, faltan diversos datos como del prescriptor, del paciente, del medicamento y también otros datos de la receta; solamente un porcentaje pequeño (6,7%) de las recetas tienen sus datos completos.
2. Respecto del cumplimiento en la prescripción en cuanto a los datos del prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se tuvo que la mayoría de las recetas tienen el nombre del prescriptor (95,6%), asimismo, la mayoría tienen el número de colegiatura del profesional prescriptor (95,6%), también la mayoría llevan el sello del prescriptor (97,8%), finalmente, la mayoría tiene la correspondiente firma del prescriptor (97,8%); se concluye que en la mayoría de las recetas se cumple con el registro completo de los datos del prescriptor.
3. En cuanto al cumplimiento en la prescripción relacionado con los datos del paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se puede notar que mayoritariamente las recetas tienen nombre del paciente (92,2%), asimismo, aunque en un porcentaje menor la mayoría tienen la edad del paciente (78,9%), de igual forma la mayoría consigna el diagnóstico del paciente (81,7%), se concluye que en la mayoría de las recetas se cumple con el registro completo de los datos del paciente.
4. En relación al cumplimiento en la prescripción relacionado con los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se puede notar que en la mayoría de las recetas tienen los productos en denominación común internacional (90,0%), la gran mayoría cuentan con la forma farmacéutica (98,9%), respecto a la concentración de los medicamentos se observa que mayoritariamente (98,9%) las recetas cuentan con este dato, un porcentaje relativamente alto de las recetas (53,3%) tienen vía de administración, de igual manera la mayoría de las recetas presenta la

dosificación del medicamento (95,6%), también la mayoría de las recetas (95,6%) cuenta la frecuencia de uso y finalmente mayoritariamente tiene la duración del tratamiento (85,6%); se concluye que en la mayoría de las recetas se cumple con el registro completo de los datos del medicamento.

5. Respecto al cumplimiento en la prescripción relacionado con otros datos de la receta de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022; se tiene que la mayoría de las recetas tienen fecha de expedición (92,8%), en cuanto a la fecha de expiración se observa que la gran mayoría de las recetas (91,1%) no cuenta con este dato; en la gran mayoría de las recetas (95,6%) el contenido es legible; sin embargo, existen recetas no pueden ser fácilmente interpretados por el personal de la botica para su respectivo expendio; se concluye que en la mayoría de las recetas se cumple con el registro completo de los datos complementarios de la receta.

VI. RECOMENDACIONES

1. Realizar campañas de sensibilización para que los pacientes exijan a los profesionales que realizan la prescripción cumplan con rellenar todo el contenido de la receta y de forma legible, evitando errores en el expendio, así como en el consumo de los medicamentos.
2. El gobierno mediante sus organismos correspondientes debe realizar acciones que permita el cumplimiento de las normas y reglamentos relacionados con la prescripción de pacientes.
3. Desarrollar estudios similares que permitan identificar el nivel de cumplimiento en la prescripción de pacientes en establecimientos de salud públicos y privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Consejo Nacional de Coordinación para la Notificación y Prevención de Errores de Medicación. Acerca de los errores de medicación. EE. UU. Disponible en <https://www.nccmerp.org>. Citado 22/10/2108.
2. MINSA/DIGEMID. Boletín Centro de Atención Farmacéutica, Año 5 - Número 4 - julio agosto 2012. Disponible en http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Boletines/Atenci onFarmaceutica/B09_2012_04.pdf. Consulta 08/09/2018.
3. Flores L, (2019) “Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en Farmacia de Emergencia de Traumatología del Hospital Nacional Edgardo RebagliatiMartins del 2019”. URL disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11139/Flores_zl.pdf?sequence=1 &isAllowed=y
4. Shrestha, R., & Prajapati, S. (2019). Assessment of prescription paterna and prescription error in outpatient Department at Tertiary Care District Hospital, Central Nepal. J Pharm Policy Pract, 12, 16. <https://doi.org/10.1186/s40545-019-0177-y>.
5. Márquez Et, al2 . (2018) “Evaluación de la prescripción de medicamentos en pacientes asegurados que acuden a la Clínica Selva Amazónica Iquitos - 2017”. URL disponible en: <https://1library.co/document/q7w9g2dz-evaluacion-prescripcion-medicamentos-pacientesasegurados-clinica-amazonica-iquitos.html>
6. Segura J, (2019) “Errores de prescripción en recetas únicas estandarizadas (RUEs) del Hospital Vitarte (MINSA) en el I semestre 2019” URL disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11348/Segura_hj.pdf?sequence= 1&isAllowed=y
7. Duran V, (2017), “Identificación de errores de prescripción en recetas médicas del grupo de benzodicepinas dispensados en botica “Gloria” San Borja, periodo mayo diciembre 2015” URL disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1658>.
8. Muyón, G (2017) “Validación de la prescripción en recetas médicas dispensadas en una botica en el distrito de San Juan de Lurigancho, en los meses de enero a abril 2017” URL disponible en:

- <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1984/TITULO%20-%20Gloria%20Serafina%20Muy%c3%b3n%20Cashpa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Castro L, et al⁵ (2020) Errores de medicación en pacientes hospitalizados en el servicio de Medicina Interna del Hospital general de Zona, de enero a marzo de 2017 – México. URL disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2020/mim206b.pdf>
 10. Cotacachi, L (2019) “Errores de prescripción en la consulta externa en los Centros de Salud tipo B del Distrito 17D04 (La Tola, La Vicentina y La Libertad B) durante el período 2017 y propuesta de validación de recetas médicas” Universidad Central del Ecuador. URL disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18812>
 11. Jiménez, A et, al⁶ (2019) “Errores de prescripción, transcripción y administración según grupo farmacológico en el ámbito hospitalario” España. URL disponible en: <https://www.scielo.org/articulo/resp/2019.v93/e201901004/es/>
 12. Moner E. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción de recetas atendidas en la Farmacia del consultorio externo del Hospital Nacional “Dos de Mayo” Cercado de Lima - Agosto-Diciembre, 2018. [Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico]. Lima- Perú. Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica; 2019. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3334/TESIS%20Espinoza%20Moner.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
 13. Rojas K. Ccallo C, Nancy G. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz setiembre 2018–noviembre 2018. [Internet]. [Citado 20 de febrero de 2020]. [Pregrado]. Universidad Norbert Wiener; Facultad de Farmacia y Bioquímica. Lima-Perú. 2019. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/2900/TESIS%20Rojas%20Katty.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 14. Ccallo C, Nancy G. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en hospitalizados del servicio de cirugía pediátrica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, Periodo agosto 2015 - enero 2016. p. 42. [Internet]. [Citado 20 de febrero de 2020] [Pregrado]. Universidad Norbert Wiener; 2017.). Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1001/TITULO%20-%20Ccarhuachin%20Ccallo%2c%20Gladys%20Nancy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

15. Parra, J (2018) “Evaluación de las prescripciones de medicamentos para la identificación de factores de riesgo de caídas en los adultos mayores de 60 años” Cuernavaca, México.URL disponible en: <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/406/PAAJCL04T.pdf?sequence=1&isAllo wed=y>
16. Agudo, C (2017) “Errores en la prescripción de medicamentos en pacientes internados en el Hospital Mariana de Jesús” Guayaquil – Ecuador.URL disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19357/1/BCIEQ-T0174%20Argudo%20Flores%20Carlina%20Gissela.pdf>
17. Shaikh, A.S., LI, W., Wei, C., Yuan, G., Gao, M., Shi L., & Guo R. (2017). Prescribing Errors in Prescription Orders Containing Non-steroidal Antiinflammatory Drugs: A Comparative Study in Different Hospitals of District Khairpur, Sindh, Pakistan. Indian Journal of Pharmaceutical Sciences, 79(1), 42-48. <https://doi.org/10.4172/pharmaceutical-sciences.1000199>
18. Ministerio de salud pública y asistencia Social. Guía para las buenas prácticas de prescripción. Unidad Reguladora de Medicamentos e Insumos Médicos. El Salvador 2009 <http://digicollection.org/hss/documents/s19171es/s19171es.pdf>
19. Organización Mundial de la Salud. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales [Internet]. Suiza: Perspectivas Políticas sobre medicamentos de la OMS. Ginebra: OMS; 2002 (citado el 15 de marzo del 2020). Disponible en: <https://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>
20. Organización Mundial de la Salud. Guía de las buenas prácticas de prescripción. [Internet]. Suiza: Manual Práctico. Ginebra, Suiza, 1998 pag. 1- 65 (citado el 15 de marzo del 2020). Disponible en: <https://apps.who.int/medicinedocs/es/d/Jh2991s/>
21. .Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. [Internet]. San Salvador: Guía para las Buenas Prácticas de Prescripción, 2009 (citado el 15 de marzo del 2020). Disponible en: http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/guia/guia_buenas_practicas_prescripci on.pdf
22. Organización Mundial de la Salud. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales [Internet]. Suiza: Perspectivas Políticas sobre medicamentos de la OMS. Ginebra: OMS; 2002 (citado el 10 de marzo del 2021). Disponible en: <https://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>

23. Uso racional de medicamentos. Remedios. Documento de trabajo. Web de Portalfarma. www.portalfarma.com/Ciudadanos/saludpublica/.../Paginas/15usomedicamentos.aspx 27 de febrero 2020
24. Ministerio de Salud – DIGEMID. Manual de Buenas Prácticas de prescripción. Lima: Imprenta y editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2009. Acceso el 23 de Febrero del 2021. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe>
25. Guillermo J. Guías para las buenas prácticas de prescripción. [En línea] Santiago de Chile marzo 2010. [enero 2021]. URL disponible en: <http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/guia%20para%20las%20buenas%20de%20prescripci%c3%93n%20con%20dise%c3%b1o.pdf>
26. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción / Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. — Lima: Ministerio de Salud, 2005. 94 p.; illus. Documento disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/pvigia>
<http://www.minsa.gob.pe/infodigemid>
27. Moreno R. CedimCat Centre d'Informació de Medicaments de Catalunya. Errores de Prescripción. 2010. Acceso el 18 de Febrero 2021. Disponible en: www.cedimcat.info/index.php?lang=es
28. Hernández R. Metodología de la Investigación. 6ª. ed. McGraw-Hill. México, D.F., 2014.

ANEXO N° 001 MATRIZ DE CONSISTENCIA

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA
AYACUCHO - 2022**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022?	Evaluar el cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022	No se tiene hipótesis por tratarse de una investigación descriptiva.	1. Variable independiente Evaluación del Cumplimiento en la prescripción de pacientes de la Botica LYFARMA Huanta Huancayo-2022	<u>Tipo y diseño de investigación</u> Investigación observacional descriptivo. Diseño no experimental. <u>Población:</u> La población lo conforma el total de recetas atendidas en la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho. <u>Técnicas.</u> La técnica utilizada fue un análisis documental de acuerdo al manual de buenas prácticas de prescripción. <u>Instrumento</u> Ficha de recolección de datos, previamente validado por juicio de tres expertos. <u>Análisis de datos</u> La información obtenida del cuestionario, fue organizada, procesada y analizada en Microsoft Excel, elaborándose una base de datos con la información de la ficha de recolección de datos.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
- ¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos de prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022?	- Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del prescriptor de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022.			
- ¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos de paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022?	- Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos de paciente de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022.			
- ¿Cómo es el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022?	- Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a los datos del medicamento de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho- 2022.			
	- Evaluar el cumplimiento en la prescripción con respecto a otros datos de la receta de la Botica LYFARMA Huanta Ayacucho-2022.			

ANEXO N° 002 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Recolectando datos sobre el cumplimiento de la prescripción



Recolectando datos sobre el cumplimiento de la prescripción



Recolectando datos sobre el cumplimiento de la prescripción



Recolectando datos sobre el cumplimiento de la prescripción



Recolectando datos sobre el cumplimiento de la prescripción



Recolectando datos sobre el cumplimiento de la prescripción

ANEXO N° 002



UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO "FRANKLIN ROOSEVELT"
" RESOLUCIÓN N°571-2009-CONAFU
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICA
Av. Giráldez N°542 - Huancayo

Huancayo, 01 de Enero 2023

CARTA Nro.01-2023-COVT/PCM

Señor (a): MG. ARACELY JANETT MARAVI CABRERA

PRESENTE

ASUNTO : VALIDEZ DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Por medio del presente me dirijo a Ud. Para saludarle cordialmente y solicitarle su participación en la validez de instrumentos de investigación a través de "juicio de expertos" del proyecto de investigación que estoy realizando, para obtener el título profesional; teniendo como tesis titulada, **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022**

Para lo cual adjunto:

- Formato de apreciación al instrumento: formato A y B.
- Matriz de consistencia.
- Operacionalización de variables.
- Instrumento de recolección de datos.

Esperando la atención del presente le reitero a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

CURO VILCHEZ, LIDA YANETH
DNI: 70812390

CORONEL ASTETE, Lizeth Abigail
DNI: 47170011

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
JUICIO DE EXPERTO**

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN
DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA
AYACUCHO - 2022**

**INVESTIGADORES: BACH. CURO VILCHEZ, LIDA YANETH y
BACH. CORONEL ASTETE, LIZETH ABIGAIL**

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del CUESTIONARIO, que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

**CUESTIONARIO
INSTRUCCIONES:**

Estimado amigo (a) el presente cuestionario es anónimo; por tanto, se sugiere ser honesto al responder cada una de las preguntas formuladas se le agradecerá por favor leer cada pregunta y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa marcando con una X sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias

DIMENSIÓN I: DATOS DEL PRESCRIPTOR	1	2	3	4	5
1. Nombre del prescriptor: Si () No ()					X
2. Institución o dirección donde trabaja Si () No ()					
3. Número de teléfono del prescriptor Si () No ()					
4. Título y número de colegiatura profesional del prescriptor Si () No ()					

5. Firma y Sello del prescriptor Si () No ()					
DIMENSIÓN II: DATOS DEL PACIENTE	1	2	3	4	5
6. Nombre y Apellidos del paciente Si () No ()					X
7. Dirección del paciente Si () No ()					
8. Teléfono del paciente Si () No ()					
9. Edad del paciente Si () No ()					
10. Sexo del paciente Si () No ()					
DIMENSIÓN III: DATOS DEL MEDICAMENTO	1	2	3	4	5
11. Diagnóstico (CIE10) Si () No ()				X	
12. Nombre del medicamento con Denominación Común Internacional Si () No ()					
13. Tipo del medicamento Si () No ()					
14. Concentración del principio activo Si () No ()					
15. Forma de presentación del medicamento Si () No ()					
16. Cantidad del medicamento Si () No ()					
17. Vía de administración del medicamento Si () No ()					
18. Dosis/frecuencia Si () No ()					

19. Duración del tratamiento Si () No ()					
DIMENSIÓN IV: DATOS DE LA RECETA	1	2	3	4	5
20. Fecha de expedición de la prescripción Si () No ()					X
21. Fecha de expiración de la prescripción Si () No ()					
22. Letra legible Si () No ()					
OBSERVACIÓN: Después de revisar el formato se ti3ne las siguientes observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Firmar la carta ambos bachilleres • En la dimensión III no esta la pregunta Receta de medicamentos prescritos del PNUME • <p>_____</p> <p>_____</p>					

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombres y Apellidos : Aracely Janett Maraví Cabrera

DNI N° : 20035640 Teléfono/Celular : 956027004

Dirección domiciliaria : Jr. Cuzco N° 870 Huancayo

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magister en Educación

Mención : Docencia y Gestión Educativa

Tema de Investigación : EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN
DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022

Fecha Validación : 07/02/23

Firma :



Aracely Janett Maraví Cabrera
Químico Farmacéutico
C. O. F. P. N° 008944

Lugar y fecha: 07/02/23

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación : **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022**

1.2. Nombre del instrumento : **FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																		X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																		X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		x		

PROMEDIO DE VALORACIÓN

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- 1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena 5) Muy buena

Nombres y Apellidos : Aracely Janett Maraví Cabrera
DNI N° : 20035640 Teléfono/Celular : 956027004
Dirección domiciliaria : Jr. Cuzco N° 870 Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Magister en Educación
Mención : Docencia y gestión educativa
Tema de Investigación : EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA
PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA
AYACUCHO - 2022
Fecha Validación : 07/02/23

Firma:


Aracely Janett Maraví Cabrera
Químico Farmacéutico
C.O.F.P. N° 008944

Lugar y fecha: 07/02/23

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
JUICIO DE EXPERTO**

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN
DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA
AYACUCHO - 2022**

**INVESTIGADORES: BACH. CURO VILCHEZ, LIDA YANETH y
BACH. CORONEL ASTETE, LIZETH ABIGAIL**

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del CUESTIONARIO, que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

**CUESTIONARIO
INSTRUCCIONES:**

Estimado amigo (a) el presente cuestionario es anónimo; por tanto, se sugiere ser honesto al responder cada una de las preguntas formuladas se le agradecerá por favor leer cada pregunta y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa marcando con una X sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias

DIMENSIÓN I: DATOS DEL PRESCRIPTOR	1	2	3	4	5
1. Nombre del prescriptor: Si () No ()					x
2. Institución o dirección donde trabaja Si () No ()					
3. Número de teléfono del prescriptor Si () No ()					
4. Título y número de colegiatura profesional del prescriptor Si () No ()					
5. Firma y Sello del prescriptor Si () No ()					
DIMENSIÓN II: DATOS DEL PACIENTE	1	2	3	4	5

6. Nombre y Apellidos del paciente Si () No ()					x
7. Dirección del paciente Si () No ()					
8. Teléfono del paciente Si () No ()					
9. Edad del paciente Si () No ()					
10. Sexo del paciente Si () No ()					
DIMENSIÓN III: DATOS DEL MEDICAMENTO	1	2	3	4	5
11. Diagnóstico Si () No ()					x
12. Nombre del medicamento con Denominación Común Internacional Si () No ()					
13. Tipo del medicamento Si () No ()					
14. Concentración del principio activo Si () No ()					
15. Forma de presentación del medicamento Si () No ()					
16. Cantidad del medicamento Si () No ()					
17. Vía de administración del medicamento Si () No ()					
18. Dosis/frecuencia Si () No ()					
19. Duración del tratamiento Si () No ()					
DIMENSIÓN IV: DATOS DE LA RECETA	1	2	3	4	5
20. Fecha de expedición de la prescripción Si () No ()					x
21. Fecha de expiración de la prescripción Si () No ()					
22. Letra legible Si () No ()					
OBSERVACIÓN: _____					

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos : Jacqueline Jorka Peña Marín
DNI N° : 20117267 Teléfono/Celular: 954815713
Dirección domiciliaria : Jr San Jorge N° 343- San Antonio – Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Doctor
Mención : Criminalística
Tema de Investigación : Evaluación del cumplimiento en la prescripción de pacientes de la botica Lyfarma Huanta Ayacucho - 2022
Fecha Validación : 23-02-23

Firma :



Jacqueline Jorka Peña Marín
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.C.F.P. 08864
D.N.I. 20117267

Lugar y fecha: Huancayo 23 de Febrero del 2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación : **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA AYACUCHO - 2022**

1.2. Nombre del instrumento : **FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. Organización	Existe una organización lógica																				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X



PROMEDIO DE VALORACIÓN

95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Deficiente 2) Baja 3) Regular 4) Buena Muy buena

Nombres y Apellidos : Jacqueline Jorka Peña Marín

DNI N° : 20117267

Teléfono/Celular: 954815713

Dirección domiciliaria : Jr San Jorge N° 343- San Antonio –

Huancayo

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Doctor

Mención : Criminalística

Tema de Investigación : Evaluación del cumplimiento en la prescripción de pacientes de la botica Lyfarma Huanta Ayacucho - 2022

Fecha Validación : 23-02-23

Firma :

Jacqueline Jorka Peña Marín
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.O.F.P. 00334
DNI 20117267

Lugar y fecha: Huancayo 23 de Febrero del 2023

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
JUICIO DE EXPERTO**

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESCRIPCIÓN
DE PACIENTES DE LA BOTICA LYFARMA HUANTA
AYACUCHO - 2022**

**INVESTIGADORES: BACH. CURO VILCHEZ, LIDA YANETH y
BACH. CORONEL ASTETE, LIZETH ABIGAIL**

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del CUESTIONARIO, que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

**CUESTIONARIO
INSTRUCCIONES:**

Estimado amigo (a) el presente cuestionario es anónimo; por tanto, se sugiere ser honesto al responder cada una de las preguntas formuladas se le agradecerá por favor leer cada pregunta y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa marcando con una X sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias

DIMENSIÓN I: DATOS DEL PRESCRIPTOR	1	2	3	4	5
1. Nombre del prescriptor: Si () No ()					x
2. Institución o dirección donde trabaja Si () No ()					
3. Número de teléfono del prescriptor Si () No ()					
4. Título y número de colegiatura profesional del prescriptor Si () No ()					
5. Firma y Sello del prescriptor Si () No ()					
DIMENSIÓN II: DATOS DEL PACIENTE	1	2	3	4	5

6. Nombre y Apellidos del paciente Si () No ()					x
7. Dirección del paciente Si () No ()					
8. Teléfono del paciente Si () No ()					
9. Edad del paciente Si () No ()					
10. Sexo del paciente Si () No ()					
DIMENSIÓN III: DATOS DEL MEDICAMENTO	1	2	3	4	5
11. Diagnóstico Si () No ()					x
12. Nombre del medicamento con Denominación Común Internacional Si () No ()					
13. Tipo del medicamento Si () No ()					
14. Concentración del principio activo Si () No ()					
15. Forma de presentación del medicamento Si () No ()					
16. Cantidad del medicamento Si () No ()					
17. Vía de administración del medicamento Si () No ()					
18. Dosis/frecuencia Si () No ()					
19. Duración del tratamiento Si () No ()					
DIMENSIÓN IV: DATOS DE LA RECETA	1	2	3	4	5
20. Fecha de expedición de la prescripción Si () No ()					x
21. Fecha de expiración de la prescripción Si () No ()					
22. Letra legible Si () No ()					
OBSERVACIÓN: _____					

PROMEDIO DE VALORACIÓN

Muy Bueno

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy bueno

Nombres y Apellidos : LAHUANA CISNEROS, DEYSI
DNI N° : 77462719
Dirección domiciliaria : JR. RENOVACIÓN N° 951 – LA VICTORIA
Título Profesional : QUÍMICO FARMACÉUTICO
Grado Académico : MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Mención : MUY BUENO



Lugar y fecha: Huancayo, 26 de setiembre del 2023.